

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53159 GIRONA

EDICTO DE DECLARACIÓN DE CONCURSO

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado en este Juzgado:

Número de asunto: 1251/2019.

Fecha del auto de declaración: 10 de septiembre de 2019.

Clase de concurso: Consecutivo.

Persona concursada: Raimon Traver Burniol.

DNI de la concursada: 90007820Z.

Domicilio de la concursada: C/ Macedonia, núm. 1, 3.º-1.ª, de Olot.

Administrador concursal: Concursal 9 Administradores y Mediadores Concursales, S.L.P.

- Dirección postal: C/ Bisbe Lorenzana, núm. 24, bajos 2, de Olot.

- Dirección electrónica: concurstal@concurstal9.com

Se ha declarado y concluido el concurso por auto de fecha 10 de septiembre de 2019.

Girona, 27 de noviembre de 2019.- Letrado de la Adm. de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A190069723-1